

Ambato, 17 de noviembre de 2017

Señor
JAIME GUILLERMO VILLAGOMEZ DARQUEA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
JAULASVIDA S. A.
Ciudad.-

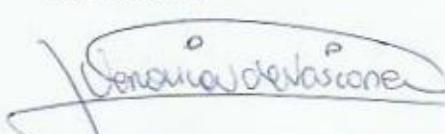
De mi consideración:

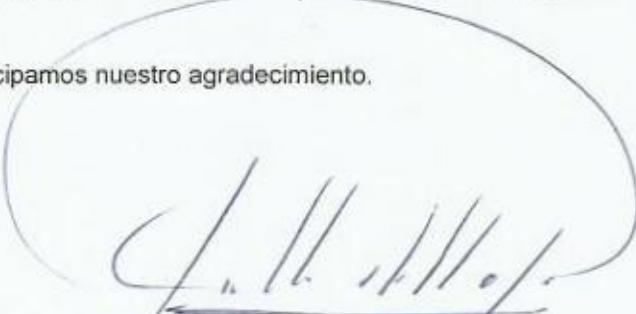
Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, señora MARIA VERONICA VILLAGOMEZ HOLGUIN, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número 180169458-7 ha transferido a favor del señor JAIME GUILLERMO VILLAGOMEZ DARQUEA, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 180056089-6, TREINTA Y SEIS (36) ACCIONES de la compañía JAULASVIDA S. A. de un valor nominal y comercial de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1) cada una, transferencia que la ha realizado con todos los derechos inherentes, incluidas las cuentas patrimoniales, utilidades no distribuidas de ejercicios económicos de años anteriores, y las utilidades que eventualmente se generaren en el presente año, sin reserva de ninguna clase, por lo que nada tiene que reclamar el cedente en el futuro por este concepto. El cesionario se subroga en todos los derechos y obligaciones de la cedente, en relación al número de acciones cedidas. Adjunto el título objeto de la cesión, con el fin de que se digne emitir uno nuevo a nombre del cesionario, por el número de acciones cedidas.

La cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de carácter nacional. Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía JAULASVIDA S.A., Registro Único de Contribuyentes número 1891776639001; y, comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 189 y 21 de la Ley de Compañías.

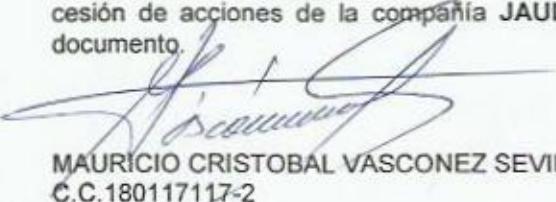
Por la atención que brinde a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,


MARIA VERONICA VILLAGOMEZ HOLGUIN
CEDENTE
c. c. 180169458-7


JAIME GUILLERMO VILLAGOMEZ DARQUEA
CESIONARIO
c.c. 180056089-6

Yo, MAURICIO CRISTOBAL VASCONEZ SEVILLA, cónyuge de la cedente, señora MARIA VERONICA VILLAGOMEZ HOLGUIN, expresamente autorizo a mi cónyuge para que efectúe la cesión de acciones de la compañía JAULASVIDA S. A., en los términos que constan en este documento.


MAURICIO CRISTOBAL VASCONEZ SEVILLA
C.C.180117117-2





